

**FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DE LA PROVINCIA DE  
PEDERNALES (FIDEICOMISOPRO-PEDERNALES)  
CERTIFICACIÓN DE COMPROMISO DE FONDOS No. 31/22**

Proceso Identificado con la Referencia No. FID-2022-0020 del Diseño y Construcción de las obras de infraestructuras hidrosanitarias respecto del Proyecto Turístico de Cabo Rojo, Pedernales consistentes en: (i) acueducto alimentación de hoteles; (ii) alcantarillado sanitario; (iii) planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) y (iv) drenaje pluvial, a modalidad de Licitación Abierta.

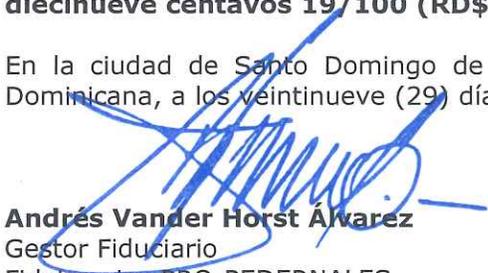
**RD\$46,436,590.19**

Quien suscribe, el **FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DE LA PROVINCIA DE PEDERNALES (FIDEICOMISO PRO PEDERNALES)**, debidamente constituido bajo las leyes de República Dominicana, inscrito en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) bajo el número 1-32-24379-1, quien hace elección de domicilio para los fines la presente **CERTIFICACIÓN** en el domicilio y asiento social de Fiduciaria Reservas, S. A., ubicado en la Avenida Roberto Pastoriza No. 358, Torre Roberto Pastoriza, Piso 7, Ensanche Piantini, en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana; debidamente representado por **FIDUCIARIA RESERVAS, S. A.**, sociedad anónima constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, inscrita en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) bajo el número 1-31-02145-1, con domicilio arriba citado, debidamente representada por el señor **ANDRÉS VANDER HORST ALVAREZ**, dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad y Electoral número 001-1220592-7, quien hace elección de domicilio para los fines de esta **CERTIFICACIÓN** en el domicilio de **FIDUCIARIA RESERVAS, S. A.**; quien actúa en calidad de Gestor Fiduciario de este Fideicomiso, conforme el Acta del Consejo de Administración de fecha veintiséis (26) del mes de agosto del año dos mil veinte (2020), debidamente certificada en fecha catorce (14) del mes de octubre del año dos mil veinte (2020); y luego de recibir formal autorización para los fines mediante instrucción de fecha 30 de mayo de 2022, emitida por el Fideicomitente del **FIDEICOMISO PRO PEDERNALES**, a continuación **CERTIFICAMOS:**

**ÚNICO:** Que, a la fecha de la presente certificación, la cuenta bancaria del Fideicomiso Pro Pedernales dispone de balance de apropiación presupuestaria suficiente para iniciar los procesos de contratación de bienes, obras y servicios por el monto indicado en el presente documento, de acuerdo al detalle siguiente:

**Diseño y Construcción de las obras de infraestructuras hidrosanitarias respecto del Proyecto Turístico de Cabo Rojo, Pedernales consistentes en: (i) acueducto alimentación de hoteles; (ii) alcantarillado sanitario; (iii) planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) y (iv) drenaje pluvial, a modalidad de Licitación Abierta., Referencia No.: FID-2022-0020 por un monto de cuarenta y seis millones cuatrocientos treinta y seis mil quinientos noventa PESOS DOMINICANOS con diecinueve centavos 19/100 (RD\$46,436,590.19).**

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de junio del año dos mil veintidós (2022).

  
**Andrés Vander Horst Álvarez**  
Gestor Fiduciario  
Fideicomiso PRO-PEDERNALES

